



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-03-2019 PARTIDA 01.- SERVICIO DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO SIMÉTRICO CON UN ANCHO DE BANDA DE 50 MBPS, INCLUYENDO SEGURIDAD PERIMETRAL Y MONITOREO; Y PARTIDA 02.- SERVICIO Y ADMINISTRACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 18 de febrero del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, los licitantes, el representante del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría y los servidores públicos de esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de dar cumplimiento a la presentación y apertura de los sobres que contienen la documentación legal, administrativa, técnica y económica, de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro.

**HECHOS**

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, comunicando, a los asistentes que con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al primer párrafo del punto 6.2 de las Bases de Licitación, se procede a la recepción y apertura de los sobres que contienen las propuestas de los licitantes que se han registrado, y a la revisión cuantitativa, sucesiva y separadamente, de la documentación legal, administrativa, técnica y económica de la que se realizará posteriormente el análisis cualitativo de la misma, que servirá de base para la determinación del dictamen respectivo.

Acto seguido, conforme al segundo párrafo del punto 6.2 de las Bases, se procede hacer la consulta de los sitios de internet, de la Contraloría General de la Ciudad de México y de la Secretaría de la Función Pública, de las empresas Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., e Internet Engine, S.A. de C.V., asistentes a este acto: No encontrándose sancionadas.

A continuación, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa.

Acto seguido, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Internet Engine, S.A. de C.V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa.

Posteriormente, se procedió a dar lectura de los montos de la propuesta económica y de la garantía de formalidad de la propuesta del licitante, quedando de la forma siguiente:

Partida	Empresa	Total de la oferta económica sin I.V.A. (pesos)	I.V.A. (pesos)	Total de la oferta económica con I.V.A. (pesos)	Garantía de formalidad de la propuesta 5% (pesos)
01.- Servicios Enlace de Internet dedicado simétrico con un ancho de banda de 50 Mbps, incluyendo seguridad	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	\$1,369,430.00	\$219,108.80	\$1,588,538.80	Fianza número 21176601 expedida por Inbursa Seguros de Caución y Fianzas S.A. Grupo Financiero Inbursa por un monto de \$105,460.09



Partida	Empresa	Total de la oferta económica sin I.V.A. (pesos)	I.V.A. (pesos)	Total de la oferta económica con I.V.A. (pesos)	Garantía de formalidad de la propuesta 5% (pesos)
perimetral y monitoreo;	Internet Engine, S.A. de C.V.	\$1,659,500.00	\$265,520.00	\$1,925,020.00	Fianza 3899-00214-8 expedida por Aseguradora Aserta, S.A. de C.V. Grupo Financiero Aserta por un monto de \$125,000.00
02.- Servicio y Administración de Correo Electrónico	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	\$260,900.00	\$41,744.00	\$302,644.00	Cheque de caja número 0172153 expedida por Banco Inbursa S.A. por un monto de \$13,500.00
	Internet Engine, S.A. de C.V.	\$550,000.00	\$88,000.00	\$638,000.00	Fianza número 3899-00215-5 expedida por Aseguradora Aserta, S.A. de C.V. Grupo Financiero Aserta por un monto de \$28,000.00

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, solicita a los asistentes que rubriquen las propuestas presentadas por las empresas Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., e Internet Engine, S.A. de C.V. -----

Se hace entrega a los representantes de las empresas Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., e Internet Engine, S.A. de C.V. de la documentación original presentada. -----

Por su parte, el representante del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, manifiesta que con fundamento en el artículo 136 fracciones VI y XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, su presencia únicamente tiene como finalidad vigilar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los licitantes y servidores públicos involucrados en el procedimiento de licitación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX. -----

Acto seguido, se informa a los asistentes que con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, al punto 6.2 de las Bases de esta Licitación y conforme a la precisión número 6 de la Junta de Aclaración de Bases celebrada el 12 de febrero de 2019, el **Fallo** se dará a conocer el día **20 de febrero de 2019** a las **12:00** horas, en la sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc. -----

**CIERRE DEL ACTA** -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 13:15 horas, del día de su inicio esta Acta consta de 3 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----



**POR LOS LICITANTES**

REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
C. Alarico Mercado Esquivel	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	
C. Rosa María Correa Huitrón	Internet Engine, S.A. de C.V.	

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. Osbaldo Adrián Velasco Leonardo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
C. Carlos Abraham Arreola Flores	Coordinación Técnica y de Sistemas	
Lic. Karina Cruz Hernández	Subprocuraduría Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Oscar Jesús Hernández Copka	

**FIN DEL ACTA**

Esta hoja forma parte integral del Acta de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional PAOT-LPN-03-2019, **Partida 01.- Servicio de Enlace de Internet dedicado simétrico con un ancho de banda de 50 Mbps, incluyendo seguridad perimetral y monitoreo;** y **Partida 02.- Servicio y Administración de Correo Electrónico,** celebrada el 18 de febrero de 2019.